

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no escedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 24 de Abril de 1861.

Núm. 436.

Noticias de España.

Con motivo de haberse recibido ayer un parte anunciando que en los Estados- Unidos se estaban haciendo grandes preparativos militares, para obligar á los Estados del Sur á que rindiesen el producto de las aduanas, se ha dicho ayer que estos preparativos tenían por objeto dirigir una expedición contra la bahía de Samaná, y que se facilitaba á la república de Haití todos los elementos necesarios para atacar á Santo Domingo. Parece, en efecto, que ayer se recibió un despacho telegráfico particular de Londres, que así lo anunciaba; pero ninguna comunicacion oficial ha confirmado estas nuevas, que tenemos por aventuradas.

El 18, según ya indicó el telégrafo, bajó á tierra el señor duque de Montpensier, y acompañado del señor conde Bustillo, capitán general del departamento de Cádiz, visitó la población de San Carlos, examinando detenidamente el colegio naval, el panteon de marinos ilustres, y el magnifico cuartel de infantería de marina.

El 18 se verificó en Barcelona la junta general de accionistas del arruinado teatro del Liceo, presidiéndola el señor gobernador de la provincia. Quedó aprobada la idea de reconstruir el edificio; que el arazon de este fuese de

hierro; que se procediese desde luego á formar los planos; que se impetrasen los auxilios de S. M., y por último, que se exigiera á los socios un dividendo mensual de 5 por 100. Según los presupuestos que presentaron los señores arquitectos, todas las obras costarán cuatro y medio millones de reales.

Dice *la Correspondencia de España*. El gobierno de S. M. cumpliendo con sus deberes, aguarda á tener datos oficiales del mismo Santo Domingo, para tomar una determinacion oficial sobre el delicadísimo asunto de la anexion á España de aquella república; pero de ninguna manera, según nuestras noticias, rechazará la anexion cuando tenga la conviccion de que es hija del voto general y espontáneo de los pueblos y de sus legitimas autoridades; ni tendrá presente al tomar una determinacion definitiva en este asunto sino el honor, el interés y el engrandecimiento legítimo y legal de nuestra patria. Es lo que puede contestarse á los que hoy todavía presentan al gobierno cerrando los oidos al grito unánime de los dominicanos.

Dice *La Correspondencia*: Dicese que las Cortes suspenderán sus sesiones antes de que se discuta la ley de imprenta. No es cierto: el gobierno como ya hemos dicho otras veces, tiene resuelto que las Cortes no se

separen sin que quede discutida dicha ley.

No hay noticia oficial alguna que confirme los rumores que ayer circularon de que los Estados- Unidos se proponían apoderarse de los puertos de Santo Domingo. La noticia parece á todas luces inverosímil cuando se considera la situacion de la Union americana, amenazada de una guerra civil; y cuando en la misma Union hay Estados que querrán ver á Santo Domingo, mejor en poder de España, que convertida en un Estado donde domine la esclavitud que nunca establecería allí nuestro gobierno.

Dicese que el *Times* llegado el día 20 á Madrid trae un artículo sobre los sucesos de Santo Domingo, en el que el célebre periódico inglés no halla inconvenientes ni peligro en que aquella república se una á España. Esta es la opinion de casi todos los hombres ilustrados de Inglaterra en cuanto han sabido, como puede asegurarse, que España no consentirá la esclavitud en Santo Domingo.

Una carta de Tetuan fecha del 13, dice que el vapor de guerra *Lepanto* debía salir de un día á otro para Tánger, con objeto de recoger el dinero allí reunido correspondiente á la indemnizacion de guerra.

Con el título de *Reincorporación de Santo Domingo á España*, ha publicado el señor don José Ferrer de Couto un folleto que recomiendan eficazmente la oportunidad de su aparicion y los especiales conocimientos que su autor tiene en los asuntos de América.

El 20 estuvo en Aranjuez y celebró una nueva conferencia con el señor ministro de Estado el comisionado de Haití, señor Dupuy. Ignoramos lo que pasó en dicha conferencia; pero parece que se confirma que los haitianos hacen á España juez en sus cuestiones con los dominicanos, y que hasta desean que ejerza en su país su protectorado; que dejando funcionar su administración, dé á la nacion española poder para dirigir los negocios de Haití en todo lo que tenga relacion con las rentas y los asuntos exteriores.

Por el ministerio de Marina se ha expedido en 17 de abril una real orden mandando que se eleve hasta 43 el número de capitanes de navio de la escala activa, y hasta 80 el de capitanes de fragata, proveyéndose desde luego las vacantes que por este aumento resultan, con presencia de las propuestas que al efecto deberá acordar la junta consultiva de la armada; pero con la cláusula de que ni los ascendidos á dichas clases ni los alféreces de navios que por resultas lo sean á la inmediata y escedan de la cifra reglamentaria comprendida en

el presupuesto vigente, entrarán al percibo de los sueldos correspondientes á los nuevos empleos hasta tanto que las Cortes consignent créditos legislativos para su abono.

La disposicion de que damos cuenta mas arriba se funda en que el aumento de buques de hélice que ha tenido la armada en los últimos años, el número de los de gran porte que se están construyendo en los astilleros del Estado y en el extranjero, y la justificada determinacion de que en todos los mandados por capitanes de navío embarque como segundo comandante un capitan de fragata, ha hecho insuficiente para las atenciones del servicio el personal reglamentario de jefes de dichas dos clases de que consta hoy el escalafon activo de l cuerpo general de la armada, segun lo ha reconocido la junta consultiva al proponer su aumento.

El 11 terminaron su cuaresma del Ramadán los moros, y el 12 por la mañana mandó el general Turón, jefe de nuestro ejército en Tetuan, que nuestros cañones hicieran una salva de 24 cañonazos, para felicitar á los hijos del profeta en su regocijo. Los moros de la poblacion la pasearon todo el dia vestidos con sus galas, y los de fuera estuvieron corriendo la pólvora como ellos dicen. Los moros de rey la corrieron á caballo en el Socó, á la vista de muchos españoles paisanos y militares.

Continúan haciéndose en Tetuan por nuestros ingenieros obras de importancia que están dando un aspecto agradable á la poblacion. Han llegado últimamente muchas familias de jefes y oficiales del ejército de ocupacion con objeto de pasar la primavera en aquella plaza.

Noticias del extranjero.

La primera conducta de presos salió de Varsovia en la noche del 16 conducida por una fuerte escolta y se dirigió á la fortaleza de Modlin, situada á

75 kilómetros de la capital. Modlin es la plaza mas fuerte del reino de Polonia. La salida de los presos, que solo se supo algunas horas despues de verificarse causó profunda sensacion en Varsovia. En Modlin se están concentrando provisiones y material de guerra. Una division de infanteria se ha dirigido á la misma plaza cuyo comandante ha dado órdenes para la construccion de baterías en la confluencia del Narew y el Vistulo á fin de dominar el curso de ambos rios y las cercanías de la plaza.

La fiesta con que Roma celebró el 12 del corriente el aniversario del regreso del Pontífice en 1849, ha sido de las mas brillantes que ha presenciado la ciudad eterna. Al anochecer toda la ciudad, hasta los barrios mas apartados, se iluminó de una manera verdaderamente mágica. Los monumentos públicos y muchos particulares estaban bellísimamente decorados con transparentes é inscripciones.

Escriben de Nápoles que cada dia se multiplican los atentados sangrientos y el homicidio está á la orden del dia; que es grande la miseria y enormes las dilapidaciones.

En Burdeos ha muerto un niño envenenado por un juguete (un barco chino) que se le habia regalado y que llevó en diferentes ocasiones á la boca. Un químico de aquella ciudad ha encontrado en la pintura que cubria el juguete arsénico y verde gris. No echen en olvido esta desgracia las madres de familia.

Nos abstenemos de particularizar las poblaciones de Polonia donde ha habido desórdenes mas ó menos graves porque son casi todas las de alguna importancia. En la ciudad de Kielie el pueblo levantó barricadas é hizo salir á la guarnicion que era pequeña; pero se enviaron de Varsovia cuatro mil hombres, y la autoridad quedó restablecida.

Las últimas noticias del Japon son po-

co satisfactorias: los asesinos del intérprete de la legacion americana no habian parecido ni la policia se ocupaba en buscarlos. El gobierno invitó á los extranjeros á que se abstuvieran de asistir al entierro del súbdito americano, porque se temía que el populacho atacase á mano armada á la comitiva. Sin embargo, los representantes extranjeros asistieron despues de haber declarado el de Inglaterra que, en el caso de ser atacados, seria destruida la ciudad de Jedo.

A pesar de todo, el ministro británico, como todos sus colegas, excepto el de los Estados-Unidos, creyeron prudente poco despues abandonar la capital, sin romper, sin embargo, completamente las reclamaciones diplomáticas.

En Paris se asegura, segun noticias de la *Independencia Belga*, que el emperador Napoleon está ahora mas resuelto que nunca, á no retirar las tropas francesas de Roma, y que lo único que hará para complacer al gobierno piemontés es hacer á Francisco II por conducto del duque de Grammont, algunas observaciones sobre la residencia del joven monarca de Roma.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 21.

En la sesion de ayer el conde de Cavour demostró las dificultades que hay para poner inmediatamente en activo servicio á los voluntarios.

El señor Bixio manifestó en seguida que si el gobierno confiriese el mando de la division de voluntarios haria una especie de declaracion de guerra, puesto que el mismo gobierno ha declarado repetidas veces que su objeto es completar la unidad de Italia con la aneccion de Roma y Venecia solo por la via pacífica y con el asentimiento de Francia. El señor Bixio añadió, que una chispa puede poner fuego á toda Europa; que se sabe positivamente que Inglaterra se declarará contra quien provoque la guerra; que es preciso evitar una coalicion contra

Italia, y que no se puede menos tener en cuenta los consejos de los gobiernos amigos. El gobierno dijo que no admitia el proyecto de Garibaldi relativo á armamentos.

El ministro de la Guerra, señor Fantí, manifestó que creía que en vista de las razones espuestas por el señor Bixio los diputados pertenecientes al ejército garibaldino retirarían la dimision de sus grados.

Garibaldi interpeló al conde de Cavour relativamente al armamento nacional.

El conde de Cavour dió esplicaciones que no dejaron satisfecho á Garibaldi, quien dijo que siendo alarmantes cuantas noticias llegaban del interior y del exterior, insistia en la reorganizacion del ejército meridional.

La cámara aprobó por 194 votos contra 77 la proposicion incidental del señor Ricasoli concebida en los siguientes términos:

«Habiendo oido la cámara las esplicaciones del ministerio, está persuadida, de que este se ocupará convenientemente de la suerte del valiente ejército meridional aumentando y reorganizando eficazmente nuestras fuerzas, y estando segura además, de que el gobierno se ocupará activamente en el armamento y defensa de la patria, pasa á la orden del dia.»

Marsella 19.

No es cierto que haya sido pacificado el reino de Nápoles.

El gobierno otomano ha recibido un parte de la Rumelia en que se le anuncia una gran victoria contra los insurgentes de Montenegro y de la Herzegovina.

Turin 19.

La poblacion de Venosa (Nápoles) ha sido libertada de los partidarios de la reaccion que habian establecido un gobierno provisional en nombre de Francisco II. Melphi se encuentra en poder de los partidarios de Francisco II. Se han enviado tropas con urgencia. Tambien han marchado fuer-

zas á las Calabrias á contener los movimientos reaccionarios.

Miscelánea.

El Brillante.—Bien merece este epíteto el establecimiento de quincalla y perfumería que se ha abierto con este nombre en la calle de la Espartería junto á el Arco alto, por la elegancia con que está adornado y por el buen surtido que tiene de todos los efectos análogos á su comercio. Los precios á que hemos comprado algunos objetos nos han parecido muy arreglados y creemos que siguiendo así será muy favorecida por los consumidores esa lujosa tienda.

No sirve.—Se dijo que se estaban componiendo los caminos de las huertas de la sierra. Nos retractamos. Antes no podían ir carruages; mas iban cómodamente las caballerías. Ahora cuanto llueve tres días seguidos, casi no pueden ir ni los unos ni las otras: porque, habiendo rellenado solamente con tierra los baches y regajos que hacen las caídas ó corrientes de aguas. llovedizas, con las de estos días se han formado unos barrizales que los pobres burros se quedan atascados. Es necesario que se corten las lastras que estorban para el buen piso del camino, y que con piedra se rellenen, antes de echar tierra; los baches y sitios que exijan teraplén.

Mejora.—D. José Sanchez, dueño de la magnífica fábrica de sombreros de la plaza de la Constitución, que es una de las personas mas industriosas de esta ciudad y de las que continuamente dan trabajo á los operarios de diversas industrias, está abriendo un *pasage*, con la autorizacion competente del Excelentísimo Ayuntamiento, desde dicha plaza á la de las Cañas. Concluido que sea, se cubrirá de cristales y tendremos el primer ensayo de ese moderno invento que tan util y agradable es; y nos recordará, en lo posible, los buenos ratos que nos hemos entretenido en los bellísimos de París y de Madrid. Además de las tiendas que hay á un lado y otro del referido *pasage*, se encontrarán al final del mismo cuartos escusados para el público: esta mejora, aunque no agradable al olfato y á la vista, es una necesidad imperiosa en los sitios mas concurridos de las grandes poblaciones. También va á co-

locarse en el centro del *pasage* una fuente para el público con el sobrante del agua de la fábrica del señor Sanchez: la cual será de grande utilidad para el mercado de la Corredera y para las muchas personas que allí viven. Haremos, por lo que valga, una observacion sobre la fuente: nos parece que está muy baja la taza que se está formando para ella: y puede ofrecer el inconveniente de que un chico se caiga, ó de que una persona distraida tropiece y se haga daño. Damos las gracias y la enhorabuena al señor Sanchez por haber importado en nuestra capital la moda de los *pasages*.

Inventos.—Damos á continuacion algunos inventos notables.

Agujas.—Se debe la invencion de ellas á una muger griega, hasta entónces se hizo uso de huesos puntiagudos y espinas de pescado.

Alfileres.—Se hicieron por primera vez en Inglaterra, á mediados del siglo XVI: las damas se servían antes, de puas de madera ó de marfil.

Bujías.—Tomaron el nombre de la Aljeria, Bujia, célebre por su comercio de cera.

Especios.—Los primitivos fueron de metal, y desde la mas remota antigüedad los usaron los egipcios: hasta el siglo XIII no se vieron espejos de cristal azogado.

Bolsillos.—Los antiguos no los usaban: el ceñidor ó cinto los suplía, como se observa en los orientales modernos.

Gasa.—Esta tela debe su nombre á una ciudad de Siria, Gaza, de la cual es originaria.

Muselinas.—Vinieron primitivamente de Mosul, ciudad del Asia.

Quitason.—Su invencion data de los tiempos mas remotos: pero en la antigüedad no era un objeto destinado exclusivamente al uso que hoy se hace de él, sino una insignia de dignidad.

Relojes de bolsillo.—En tiempo de Carlos V tuvo principio el uso de ellos: dice-se que este príncipe vió como cosa muy curiosa uno que le presentaron.

Sellos.—Se han usado desde tiempo inmemorial: los de los antiguos estaban comunmente gravados en las sortijas.

Diversiones.—La compañía gimnástica aereostática dirigida por Mr. E. Buislay trata de dar funciones en esta capital todos los días festivos hasta despues de feria.

Esto me gusta.—Tenemos noticias de que antes de tres días van los panaderos á bajar dos cuartos la libra de pan. Nos parece esta idea sublime, es decir una idea consoladora hasta lo sumo. Dios quiera que ellos no digan como el poeta de *Campanone*: que ya podemos ir haciendo la digestion. De todos modos si llegasen á elevar, es decir, á bajar esa cuestion un par de cuartos,

Yo que molestias no causo á todo el que obra sin pero, tendré para el panadero nada menos que un aplauso.

Reciprocidad.—Antes de ayer tarde en la Judería tuvieron una riña de la que resultaron ambos heridos Rafael Muñoz y Rafael Enriquez, los cuales fueron trasladados al hospital para su curacion.

No por el espanto coman; gana mas el que es prudente teniendo siempre presente que *donde las dan las toman.*

Nueva fuente.—El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que el pilar de la fuente de San Nicolás de la Villa se coloque al pie de una de las alcubillas de la huerta de la Palma para que los ganados y trabajadores del pago de Miraflores y del Marrubial no tengan que ir á buscar el agua á la Fuensantilla ó á la puerta Nueva.

Fábulas del señor Hartzzenbusch.
EL NIÑO EN ALTO.

Trepó sobre una silla, y arrogante un chiquillo gritó: «Yo soy gigante.»
—Monuelo saltarin (dijo un anciano), baja, serás enano.

EL MUCHACHO Y LA VELA.

Dijo una vez á la encendida vela un chico de la escuela:
«Yo quiero como tú lucir un día.»
La vela respondió: «La suerte mia solo es angustia y humo.
Brillo, si: mas brillando me consumo.»

Apurar cielos pretendo.—ya que me tratáis así—¿qué delito cometí—gacetillas escribiendo?—aunque si bien lo comprendo,—no me causa maravilla,—que por desgracia en Castilla, y en Rusia y el Ecuador,—no hay compromiso mayor—que escribir la gacetilla.
Solo quisiera inquirir,—aunque me

lleve pateta,—(haciendo abstraccion completa—del delito de escribir),—¿en qué pude delinquir?— Si hoy escriben por demás—imbéciles, que á cual mas—tienen al mundo aburrido,—¿qué privilegio han tenido—que yo no gocé jamás?

Nacé el loro, y bien ó mal,—con sin igual arrogancia,—habla tan pronto de Francia,—como habla de Portugal,—mientras que yo por mi mal—investigo aunque con miedo,—si allá en tiempos de Quevedo,—se estilaron algun dia—miriñaques en Turquía,—y turbantes en Toledo.

Yo en tanto triste y mohino—tan solo puedo ocuparme—de si se ha muerto un gendarme,—ó venden caro el tocino:—y por cierto pierdo el tino,—y sufro mil sinsabores,—cuando no hay lances de amores,—ni tormentas, ni quimera,—ni una noticia siquiera,—que contar á mis lectores.

En tan dura situacion—en rabia y furor deshecho,—quisiera... se hundiese el techo—del templo de Salomon;—que vi-niese un aluvion—que entre rayos y centellas—eclipsára las estrellas—y erizase los cabellos,—y que reventasen ellos,—y que me adorasen ellas.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Gregorio, ob. y cf. y s. Fidel, mrs.
JUBILEO CIRCULAR.
Hospital de la Misericordia, los días 24, 25 y 26.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 20 DE ABRIL.
3 por 100 consolidado... 48,85-00,00.
3 por 100 diferido..... 42,65-00,00.
Deuda del personal..... 22,20-00,00.

TEATRO.

Funcion 18 de abono.
PARA HOY 24 DE ABRIL.
1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela en 3 actos titulada:

EL DIABLO EN EL PODER.

A las 8. A 4 rs.
NOTA.—Estando para concluir el presente abono, los señores que gusten continuar para el siguiente que será de 30 funciones, podrán avistarse con el cobrador principal D. Ignacio Monserrat en los días 24 y 25.

¡ay! para tí, Isaura mia,
buscaba yo una fortuna
que me negó mi desdicha!
Mas la niña le sonrío,
su triste rostro acaricia,
y canta como los pájaros
cantan al nacer el dia;
y las penas del anciano
huyen oyendo á su hija,
como huyen las pardas nubes
si el sol en el cielo brilla;
que es su amor el sol que alumbra
con su luz fulgente y límpida
la amargura de su alma,
las tinieblas de su vida.
Por eso con tierno acento
esclama al ver á su hija:
¡Angel de amor y ternura
Dios piadoso te bendiga!

Si pasais alguna vez
por una hermosa campiña
que se encuentra no muy lejos
de la morisca Sevilla,
allí vereis una choza
de una hermosa pastorcilla
que llaman en la comarca
modelo de buenas hijas.

Josefa Estevez de G. del Canto.

Madrid y abril de 1861.

FOLLETIN.

ISAURA.

ROMANCE.

¿A quien buscas buen anciano
que tan fatigado vés?
Entra y siéntate en mi choza
un instante á descansar.
Aquí hallarás rica leche,
buenas frutas hallarás,
que te ofrezco, buen anciano,
con la mejor voluntad:
entra y siéntate en mi choza
un instante á descansar.
—¿Quién eres, di, pastorcilla,
cuya voz angelical
hace del misero anciano
el corazon palpar
con un placer delicioso
con inesplorable afán,
—recordándole otros dias
de dulce felicidad,
qué breves ¡ay Dios! pasaron
y que ya no volverán?
¿Cómo te llamas?—Isaura.

¿Tienes madre?—Por mi mal
la he perdido hace seis años.
—¿Y padre?—No sé en verdad
lo que habré de contestaros:
mil veces oí contar
á mi desgraciada madre
que de Dios gozando está,
que mi padre ¡foco empeño!
á América fué á buscar
una fortuna que aquí
¡infeliz! no halló jamás.
Mi madre murió esperándole
y yo no le espero ya.
Una piadosa muger
me recogió en mi orfandad,
y amor, abrigo y sustento
encontré en su pobre hogar.
—¿Y esa muger dó se encuentra?
—En el cielo mora ya.
—¿Y quien te consuela ahora
en tu triste soledad?
—Dios, que es amparo del huérfano
y del que afligido está.
—¿Y... si vieras á tu padre
le amarias?—¡Ay! mi afán
es solo verle, y despues
entre sus brazos llorar
por la madre que he perdido
y que de Dios goza ya.
—¿Tanto le amas?—Cual los ángeles
á su Dios pueden amar.

—¿Pues tu desdichado padre,
Isaura mia, aquí está!
Un grito apasionado, delirante
de los labios de Isaura se exhaló,
y loca de placer, ciega, anhelante
del anciano en los brazos se arrojó.
¡Padre del corazon!... ¡Isaura mia!
estas voces dulcísimas se oyeron:
¡Padre del corazon! ¡Isaura mia!
los ecos misteriosos repitieron.
Y cantó el ruiñen en la espesura
y cantó el colorín con voz canora,
y vinieron los blancos corderillos
las manos á lamer de la pastora.
Si pasais alguna vez
por una hermosa campiña
que se encuentra no muy lejos
de la morisca Sevilla,
allí vereis una choza
pobre, pero alegre y limpia
y una niña encantadora,
una hermosa pastorcilla,
que tiene blancos corderos
á quien cariñosa cuida,
porque la dan el sustento
para á aquel que es su delicia,
para el venerable anciano
que al ver á su tierna hija
murmura con triste acento

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 29 de Abril de 1861, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.
BENEFICENCIA.

Fincas urbanas. Menor cuantía.
Núm. 423 del inventario. Una casa, sita en la villa de Priego, calle de San Francisco, núm. 11, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 50 varas, equivalentes á 34 metros y 94 centímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cuarto y cocina, y en principal 2 cámaras. Le han graduado los peritos 110 rs., de renta anual, y está arrendada á José Arjona en 132 rs. por los que ha sido capitalizada en 2376 rs. y tasada en 2200 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.
Las advertencias 1.ª y 2.ª, iguales á las anteriores.

3.ª El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855. 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.
6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Priego.
Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

PROPIOS.

Segunda subasta.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
Núm. 942 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Priego, que radica al si de sierra Alballate, término de la misma: se compone de 6 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 70 áreas y 64 centiáreas. Le han graduado los peritos 36 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 810 rs. y tasada en 750, tipo para la subasta.

Núm. 943 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de propios de la villa de Priego, que radica en la sierra de Alballate, término de la misma: se compone de 2 fanegas, equivalentes á 90 áreas y 20 centiáreas. Está arrendada á don José Aguilera. Le han graduado los peritos 9 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 202,50 y tasada en 200, tipo para la subasta.

Núm. 947 del inventario. Otra haza de tierra, de procedente del caudal de Propios de de la villa de Priego, que radica en la sierra de Alballate, término de dicha villa: se compone de 3 fanegas, equivalentes á una hectárea, 35 áreas y 30 centiáreas con 24 charros. Está arrendada á Antonio Perez; le han graduado los peritos 22 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 495 rs. y tasada en 450, tipo para la subasta.

Núm. 949 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego, que radica en la sierra de Alballate, término de dicha villa: se compone de 3 fanegas, equivalentes á una hectárea, 35 áreas y 30 centiáreas. Está arrendada á Gregoria Pulido; le han graduado los peritos 16 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en 340, tipo para la subasta.

Todas las advertencias y notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

IMPRESA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados. También hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes: Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta. Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas. Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda. Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico. Coleccion de poesías premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859. La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez. También se hallan de venta letras de cambio. **Quiero Dinero**, pieza en un acto y en verso, por D. Antonio Alcalde Valladares: véndese á 4 rs. ejemplar.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITAL, DOTES, PENSIONES Y RENTAS **LA TUTELAR,** **EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.**
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850,

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE ABRIL DE 1861.

Capital suscrito, Rvn. 524.238,310. Numero de suscritores, 72,044. Titulos comprados, Rvn. 294.444,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo comprenden de el primer quinquenio, y que se espresan á continuacion, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposicion.	Número de la suscric.	Nombre del suscriptor.	Domicilio.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la im- posicion.	Producto en titulos.
Anuales...	12,503	D. Antonio L. Zapata	Córdoba.	1 á 6	2,500	10171,93
	13,496	D. Jose Palomo.	Idem.	2 á 7	500	1947,32
	17,936	D. Francisco Milla.	Idem.	1 á 5	3,000	21140,18

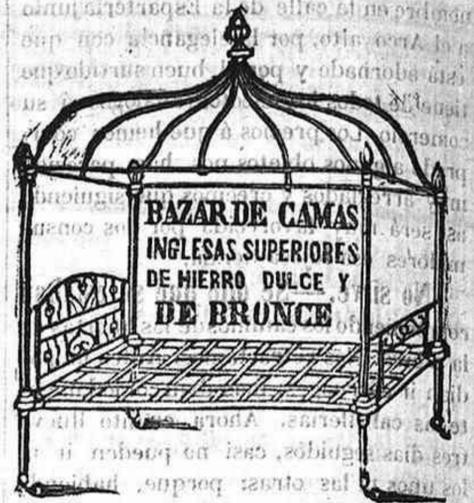
El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.

CHOCOLATE AMERICANO CON CANELA Y SIN CANELA, DE LA FABRICA DE TORREBLANCA, EN SEVILLA.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Lóndres de 1854 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855; con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseó y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4,—5,—6,—8,—10—y 12 reales libra.

También se espense Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.— Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

Se venden dos camas de hierro, una grande y otra mas pequeña: en la calle Puerta del Osario núm. 7 estan de manifiesto. 3.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, calres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Se compran créditos

Contra el Estado liquidados ó por liquidar, que sean corrientes, como tambien toda clase de láminas, gocen ó no de interés.

Dirijirse en esta Ciudad á D. Mariano Muñoz y Blasco, calle de Jesus Maria núm. 4.

Arrendamiento. En tal

Estado se encuentra la casa núm. 12 Plazuela de Benavente, para desde S. Juan próximo en adelante. También se vende esta y su axesoria, de todo darán razon en casa del Sr. D. Diego de Padura, calle Puerta del Osario número 4.

Interesante. Se acaba

de abrir el nuevo establecimiento que lleva el titulo del Brillante, situado en la calle Espartería, núm. 42, junto al Arco Alto. En él se hallará un grande y variado surtido de quincalla, bisutería, perfumería, loza, cristales planos, cuadros, espejos, estampas y caña dorada por varas.

Arrendamiento.—Se ha

ace desde San Juan próximo de la casa núm. 3 calle de las Campanas, toda acristalada: la persona á quien le acomode podrá avistarse con su dueño don Antonio Valero Ruiz, que vive calle de D. Rodrigo núm. 93. (S.)

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CÓRDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gómez.